



Factura: 002-001-000010415



20170901036C00391

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901036C00391

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TESTIMONIO DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS DE LA COMPAÑIA " MARDIC INVESTMENTS LLC" y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE ABRIL DEL 2017, (17:55).

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA
DÉCIMO CUARTA
Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Alex Barrera Espín

Av. de Los Shyris y Portugal, (esq.)
Entrada calle Luxemburgo N34-359 - Edif.: Cosmopolitan Parc. 4to Piso Ofi.: 405
Telfs: Area Code (593-2) 3827 - 910
Quito - Ecuador



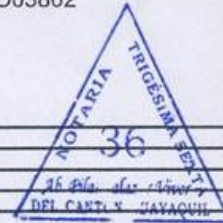
Factura: 002-002-000024342



20161701014003862

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701014003862

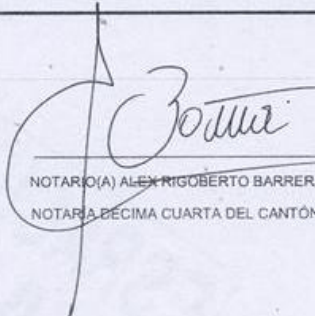
NOTARIO OTORGANTE:	DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	17
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALDAS ALDAS ISAAC AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1802034387
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ALDAS ALDAS ISAAC AMABLE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1802034387

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARIA DECIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-002-000002983



20151701014P00483

0005448

NOTARIO 14

QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN 20151701014P00483

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE MAYO DEL 2015
OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9
CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALDAS ALDAS ISAAC AMABLE	REPRESENTANDO A MARDIC INVESTMENTS LLC	CÉDULA	1802034367

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

Zoua
PROTOCOLIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA "MARDIC
INVESTMENTS LLC" APOSTILLADO Y
TRADUCCIÓN.

OTORGADO POR: COMPAÑÍA "MARDIC
INVESTMENTS LLC".

CUANTIA:
INDETERMINADA

QUITO, 12 DE MAYO DEL 2015

DI: 2, COPIAS 3⁽¹⁰⁰⁵⁾, 15⁽²²²⁾

ABP

J

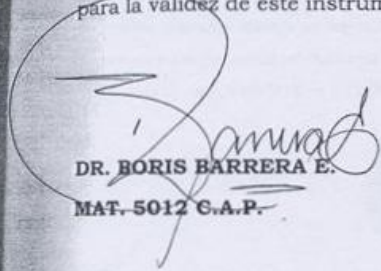
SEÑOR NOTARIO:



En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

1. APOSTILLE, CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA "MARDIC INVESTMENTS LLC" Y TRADUCCIÓN.

Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.


DR. BORIS BARRERA E.
MAT. 5012 C.A.P.



**ESPACIO
BLANCO**



Factura: 002-002-000002950

0005451



20151701014D01842

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701014D01842

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA, comparece(n) EVELYN EUGENIA TRUJILLO PORTERO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1721775631, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 12 DE MAYO DEL 2015.

EVELYN EUGENIA TRUJILLO PORTERO

CÉDULA: 1721775631



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

APOSTILLE

(Convención de La Haya del 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de America

Este Documento Público:

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. Actuando en la capacidad de Secretario de Estado de Delaware

4. Lleva el sello/la marca de la oficina del Secretario de Estado

CERTIFICA

5. En Dover, Delaware

6. el trece de abril, 2015

7. por el secretario de estado, Departamento del Estado de Delaware

8. No. 0543549

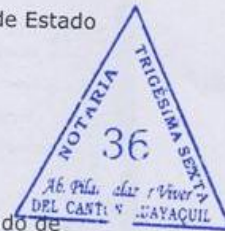
9. Sello/marca:

10. Firma.

Secretario de Estado

Evelyn Eugenia Trujillo Portero, me responsabilizo por la traducción del presente documento.


Evelyn Eugenia Trujillo Portero
C.I. 1721775631





Factura: 002-002-000002949

0005453



20151701014D01841

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701014D01841

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA, comparece(n) EVELYN EUGENIA TRUJILLO PORTERO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1721775631, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 12 DE MAYO DEL 2015.

EVELYN EUGENIA TRUJILLO PORTERO

CÉDULA: 1721775631



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

DELAWARE Página 1
El primer estado



YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE "MARDIC INVESTMENTS LLC" ESTA DEBIDAMENTE FORMADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE ESTA EN REGLA Y TIENE EXISTENCIA LEGAL EN TANTO EN CUANTO LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA PRESENTAN, AL TRECE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO 2015.

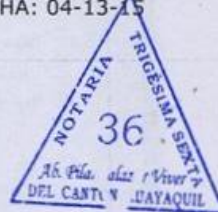
Y YO POR LA PRESENTE CERTIFICO MAS ALLA QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS A LA FECHA.

Y YO POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE LA MENCIONADA "MARDIC INVESTMENTS LLC" FUE FORMADA EL VIGÉSIMO SÉPTIMO DÍA DEL MES DE MARZO DE 2012.

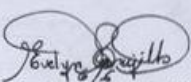
5130492 8300- SELLO
150502835

Usted puede verificar este certificado en línea
En corp.delaware.gov/authver.shtml

JEFFREY BULLOCK
SECRETARIO DE ESTADO
AUTENTIFICACIÓN: 2285299
FECHA: 04-13-15



Evelyn Eugenia Trujillo Portero, me responsabilizo por la traducción del presente documento.


Evelyn Eugenia Trujillo Portero
C.I.1721775631

0005455



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This public document:
has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. the thirteenth day of April, A.D. 2015
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 0543549
9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Secretary of State

Delaware

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "MARDIC INVESTMENTS LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRTEENTH DAY OF APRIL, A.D. 2015.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "MARDIC INVESTMENTS LLC" WAS FORMED ON THE TWENTY-SEVENTH DAY OF MARCH, A.D. 2012.



5130496 8300

150502835

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENTICATION: 2285299

DATE: 04-13-15

0005457

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIDADANÍA

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: TRUJILLO PORTERO EVELYN EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-06-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

1721775631

NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

PROFESIÓN: BACHILLERATO
ESTUDIANTE
NOMBRE COMPLETO: TRUJILLO CH LUIS ARTURO
NOMBRE COMPLETO DE LA MUJER: PORTERO PROANO MARIA LUISA
FECHA DE EMISIÓN: 2021-05-06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-05-06

V3441V3442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
EVALUACIÓN SECCIONAL 22/155-2018

009
009 - 0149 1721775631
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TRUJILLO PORTERO EVELYN EUGENIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	SAN BARTOLO	2
QUITO	PÁRROQUIA	2
CANTÓN	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
BLANCO

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A PETICION DEL INTERESADO,
PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL
PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA DÉCIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO,
ACTUALMENTE A MI CARGO, LOS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN
nueve - FOJAS ÚTILES. QUITO, A DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.-



Alex Barrera Espín
DR. ALEX BARRERA ESPÍN

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



e otorgo ante mi y en fe de ello
confiero esta - 17 - copia certificada,
debidamente sellada y firmada hoy
Quito:.....07. OCT. 2016.....

EL NOTARIO

Alex Barrera Espín
DR. ALEX BARRERA ESPÍN

AS: MARÍA PILAR SALAZAR VIVER NOTARIA 36 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 810. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA ESCRITURA PRECEDENTE
COMPUSTA DE FOLIOS ES VERDADERO DOCUMENTO ORIGINAL DEL AÑO 2015
GUAYAQUIL,.....



Ab. Maria Pilar Salazar Viver
Ab. Maria Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-001-000005859



20170901034P00341

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901034P00341						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2017. (17:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALDAS ALDAS ISAAC AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802034387	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



A/SNOTARÍA 34
Ab. Alejandra Saltos Andrade

2017	09	01	034	P00341
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL



ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACION JURAMENTA-
DA: QUE HACE EL SEÑOR
ISAAC AMABLE ALDÁS
ALDÁS.

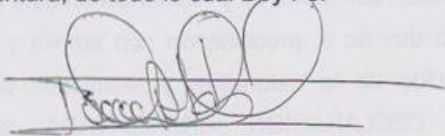
Cuantía: Indeterminada.

DI: 2 COPIAS.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, a los **VEINTISEIS** días del mes de Abril del
año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **MARIA ALEJANDRA
SALTOS ANDRADE**, Notaria Trigésima Cuarta de este Cantón,
comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la
celebración de la presente escritura: El señor **ISAAC AMABLE
ALDÁS ALDÁS**, quien declara ser ecuatoriano, de estado civil
casado, ejecutivo, por sus propios derechos; mayor de edad, capaz
para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad,
a quien de conocerlo doy fe; y, procediendo con amplia y entera
libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta
escritura pública de DECLARACIÓN JURAMENTADA, para su
otorgamiento me presentó la declaración siguiente: "**SEÑORITA
NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una declaración juramentada al tenor de las siguientes
cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
celebración de la presente declaración juramentada el señor **ISAAC
AMABLE ALDÁS ALDÁS**. El compareciente es ecuatoriano, de
Estado Civil casado, mayor de edad, y con domicilio en la ciudad de
Guayaquil, legalmente capaz para realizar esta clase de actos y lo
hace al tenor de estas cláusulas. **SEGUNDA: DECLARACIÓN**



1 JURAMENTADA.- Quien comparece, habiendo realizado el
2 juramento respectivo y advertido de las penas de perjurio declara:
3 Que actualmente soy Apoderado de la compañía **MARDIC**
4 **INVESTMENTS LLC**. Que, **MARDIC INVESTMENTS LLC** se
5 encuentra activa y operando en su país de origen con total
6 normalidad. Usted Señorita Notaria se servirá agregar las demás
7 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento
8 público.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.-
9 (Hasta aquí lo expuesto por la compareciente).- ES COPIA.- Por tanto,
10 el señor otorgante se ratificó en el contenido de la declaración
11 juramentada.- Para la celebración y otorgamiento de la presente
12 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
13 leída que le fue por mí el Notario al compareciente, aquel que se
14 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
15 de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
16 escritura, de todo lo cual Doy Fe.-

17
18 
19
20 **f) ISAAC AMABLE ALDÁS ALDÁS.-**
21 **C.C. No. 18-02034387.-**
22 **C.V. No. 001-267.-**

23
24
25
26 **ABOGADA MARÍA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE**
27 **NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA**
28 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1802034387

Nombres del ciudadano: ALDAS ALDAS ISAAC AMABLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINCAY SANCHEZ SOLANGE ARACELLY

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1989

Nombres del padre: ALDAS AMABLE ISAAC

Nombres de la madre: ALDAS DORA ESTHELA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2017

Emissor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-021-29964



179-021-29964

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.26 07:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802034387

Nombre: ALDAS ALDAS ISAAC AMABLE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
2 CERTIFICADA, que corresponde a la escritura pública de ESCRITURA
3 PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA: QUE HACE EL SEÑOR
4 ISAAC AMABLE ALDÁS ALDÁS, que sello y firmo en Guayaquil, a
5 veintiséis de Abril del dos mil diecisiete.-----



Ab. Alejandra Salto Andrade
Notaria Trigésima Cuarta
del Cantón Guayaquil

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESPACIO EN BLANCO